



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°075-2016-OSINFOR

Lima, 26 JUL. 2016

VISTOS:

El Informe N°025 -2016-OSINFOR/05.2.1 de fecha 12 de julio de 2016 emitido por la Sub Oficina de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, las Actas N° 04, 05 y 06 suscritas por el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado - PDP del OSINFOR, el Informe N°018-2016-OSINFOR/04.1 de fecha 12 de julio de 2016, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Informe Legal N° 128-2016-OSINFOR/04.2 de fecha 14 de julio de 2016 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

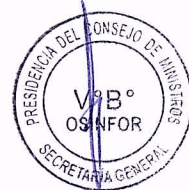
Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085 se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado, a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, entre otras facultades otorgadas;

Que, el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las normas de capacitación y rendimiento para el sector público, tiene como finalidad establecer las reglas para la capacitación y la evaluación del personal al servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; disponiendo que el organismo rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos es la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR;

Que, el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, establece que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP;

Que, el referido dispositivo establece además, que el PDP Quinquenal tiene una vigencia de cinco años y que, cada año las entidades deben presentar a SERVIR su PDP anualizado, describiendo las estrategias de implementación del desarrollo de las personas, en correspondencia con los instrumentos de gestión respectivos, en particular, el Plan Operativo Institucional, así como el presupuesto de la entidad;

Que, la Directiva N° 001-2011-SERVIR-GDCR denominada "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE, establece los



lineamientos generales para que cada entidad elabore un plan de capacitación para su personal; así como la conformación de un comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 061-2013-OSINFOR, de fecha 18 de noviembre de 2013, se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Quinquenal (2013– 2017);

Que, asimismo, en cumplimiento a la Directiva N° 001-2011-SERVIR-GDCR, el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado – PDP del OSINFOR, conformado por Resolución Presidencial N° 148-2015-OSINFOR, de fecha 30 de diciembre de 2015, propuso el proyecto de Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, el mismo que fue aprobado por Resolución Presidencial N° 007-2016-OSINFOR;

Que, mediante Acta N° 06-2016-OSINFOR/CEPDP de fecha 05 de julio de 2016, el Comité de Elaboración del PDP del OSINFOR, aprobó por unanimidad modificar los Anexos del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado Anualizado 2016, con la finalidad de ejecutar los diversos requerimientos de capacitación en el III y IV trimestre del presente año, contribuyendo así a reducir la brecha de conocimientos existente entre los trabajadores, y propiciando el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales;

Que, mediante el Informe N°025-2016-OSINFOR/05.2.1 de fecha 12 de julio de 2016, la Sub Oficina de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, comunicó a la Secretaría General el avance de ejecución del PDP 2016, informando de la necesidad de su modificación, y someterlo a consideración del Comité de elaboración del PDP del OSINFOR;

Que, mediante Informe N°018-2016-OSINFOR/04.1, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emitió opinión favorable en torno a la propuesta e informó que en el presupuesto institucional 2016 se cuenta con el crédito presupuestario correspondiente para la ejecución de la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016;

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 128-2016-OSINFOR/04.2, opina que resulta viable la propuesta de modificación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016 y recomienda continuar con los trámites correspondientes para la aprobación de la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar la modificación a los Anexos del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016, validado por el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado – PDP del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre- OSINFOR;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre- OSINFOR, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueba las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM;





Con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Anexo N°3: "Cuadro de Necesidades de Capacitación por Unidad Orgánica" del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre- OSINFOR, aprobado por Resolución Presidencial N° 007-2016-OSINFOR, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Oficina de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, implemente las capacitaciones comprendidas en el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado Anualizado 2016, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Tecnología de la Información publique la presente Resolución así como el Anexo aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución en el Portal Institucional (www.osinfor.gob.pe) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre- OSINFOR.

Regístrese y comuníquese.



MAXIMO SALAZAR ROJAS

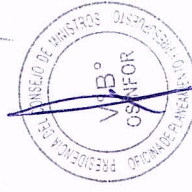
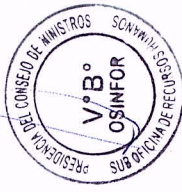
Presidente Ejecutivo (e)

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

c. Anexo 3: Cuadro de Necesidades de Capacitación por Unidad Orgánica.

ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR									
N°	Unidad Orgánica	Responsable	Destinatario	Necesidad de conocimiento	Cantidad de personal a capacitar	Programación del curso	Institución que brinda el curso	Costo Total S/.	
1	Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales	Ing. David Blas Jaimes	Supervisores	Redacción técnica.	15	I Trimestre	Escuela Nacional de Control	S/ 4.799,00	
2				Primeros auxilios e inyectables.	15	I trimestre	Consultor	S/ 5.925,00	
3				Curso :Técnica de captura de imágenes en campo	12	I Trimestre	Consultoria	S/ 0,00	
4				Curso de Enfermedades Tropicales	15	I Trimestre	Consultoria	S/ 5.925,00	
5				Fundamentos de la tecnología de drones y su aplicación en la fotometría drones	18	II Trimestre	Instituto	S/ 1.800,00	
6			Identificación organoléptica y macroscópica	10	II Trimestre	Instituto	S/ 2.000,00		
7			Gestión de Fauna Silvestre	1	I Trimestre	Instituto	S/ 500,00		
8			Dendrología y silvicultura tropical	19	III Trimestre	Instituto/Universidad	S/ 8.000,00		
9			Procesamiento digital de imágenes satelitales.	17	IV Trimestre	GEOMATICA- CONIDA	S/ 3.500,00		
10			Análisis de Conectividad Ecológica aplicado al sector forestal.	1	III Trimestre	IBP	S/ 2.000,00		
11			Herramientas de planificación y gestión forestal basadas en tecnología SIG y Percepción Remota.	1	III Trimestre	UNALM	S/ 1.600,00		
12			Curso de Derecho Ambiental y la Legislación Forestal y Fauna Silvestre	9	III Trimestre	PUCP	S/ 4.500,00		
13			Curso en Derecho Administrativo y Procedimiento Sancionador	9	III Trimestre	Consultoria	S/ 5.400,00		
14			curso sobre sistema administrativo financiero sector publico - SIAF	1	III Trimestre	Esan	S/ 2.800,00		
15			Diplomado, curso o taller del SIGA	2	III Trimestre	Instituto	S/ 2.800,00		
TOTAL								S/ 51.549,00	



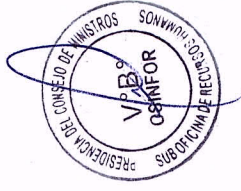


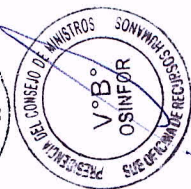
16	<p style="text-align: center;">Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre</p> <p style="text-align: center;">Ing. Ildefonso Riquelme Ciriaco</p>	Curso: Redacción Técnica	23	I Trimestre	Contraloría	S/. 4.799,00
17		Primeros auxilios e inyectables.	20	I trimestre	Cruz Roja	S/. 5.925,00
18		Curso de Enfermedades Tropicales	25	I Trimestre	Consultoría	S/. 5.925,00
19		Fundamentos de la tecnología de drones y su aplicación en la fotogrametría drones	18	II Trimestre	Instituto	S/. 1.800,00
20		Identificación organoléptica y macroscópica	10	II Trimestre	Instituto	S/. 2.400,00
21		Curso: Procesamiento Digital de Imágenes Satelitales	25	IV Trimestre	GEOMATICA-CONIDA	S/. 3.500,00
22		Gestión de Fauna Silvestre	2	I Trimestre	Instituto	S/. 1.000,00
23		Dendrología y silvicultura tropical	19	III Trimestre	Instituto/Universidad	S/. 8.000,00
24		Curso :Técnica de captura de imágenes en campo	25	I Trimestre	Consultoría	S/. 0,00
25		Curso: Analisis de la Conectividad Ecológica, Aplicado al Sector Forestal	2	III Trimestre	Instituto de Biodiversidad y Paisaje	S/. 2.000,00
26	Curso: Desarrollo de aplicaciones para Software Arcgis y Manejo de Base de Datos Geograficos Corporativa.	2	III Trimestre	TELEMATICA	S/. 2.000,00	
27	Curso: Actualidad de Herramientas SIG y Percepción Remota en la Planificación y Gestión Forestal	2	III Trimestre	UNALM	S/. 1.600,00	
28	Curso en Derecho Ambiental y la Legislación Forestal y Fauna Silvestre	12	III Trimestre	PUCP	S/. 4.500,00	
29	Curso: Derecho administrativo, sancionador, ambiental y forestal	12	III Trimestre	Consultoría	S/. 5.400,00	
30	Sistema Administrativo Financiero Sector Publico - SIAF	1	III Trimestre	ESAN	S/. 2.800,00	
TOTAL						S/. 51.649,00



31	Órgano de Control Institucional	Mag. María Olga Mongó Díaz	Jefe de Comisión, Especialista, Asistente	Auditoría de Cumplimiento	3	III Trimestre	Escuela Nacional de Control	S/. 1.350,00
32			Jefe de Comisión, Supervisor, Asistente Administrativo	Auditoría a Contrataciones del Estado	3	III Trimestre	Escuela Nacional de Control	S/. 1.050,00
			Supervisor y Especialista	Identificación Dendrológica de Especies Forestales	2	III Trimestre	Escuela Nacional de Control	S/. 1.200,00
TOTAL								
33	Oficina de Asesoría Jurídica	Abog. Mariano Castañeda Ferradas	Abogados OAJ (03)	Curso, seminario o taller en Gestión Pública y/o Sistemas Administrativos del Estado.	3	II Trimestre	Universidad/ Escuela/ Instituto	S/. 3.600,00
34			Jefe y abogados OAJ y auxiliar administrativo	Efectividad en la Gestión Pública	4	I Trimestre	Universidad	S/. 4.560,00
35			Abogado OAJ (01)	Curso, seminario o taller en Derecho Administrativo, Derecho Laboral o del Empleo Público	1	II Trimestre	Universidad/ Escuela/ Instituto	S/. 2.000,00
TOTAL								
36	Oficina de Administración	CPC. Royena Arce Grández	Especialista en Procesos Disciplinarios	Capacitación en la Ley del Servicio Civil u otra que apoye a la Gestión	1	II Trimestre	Instituto	S/. 800,00
TOTAL								
37	Sub Oficina de Logística	Econ. Esperanza Paico Gasco	Especialista en procesos - Especialista en programación - Especialista en ejec. contractual - Téc. en contrataciones- Asistente Logístico	Actualización en Nueva Ley de Contrataciones del Estado	5	I Trimestre	UTRIVIUM	S/. 5.000,00
38			Jefe, Encargado de patrimonio y Asistente Logístico	Gestión Patrimonial	2	III Trimestre	INDEP PERU	S/. 1.400,00
TOTAL								
39	Sub Oficina de Ejecución Coactiva	Abog. Silvana Fano Casachagua	Auxiliar Coactivo/ Asistente Legal	Procedimiento de Ejecución Coactiva	2	IV Trimestre	Escuela SAT	S/. 250,00
40			Auxiliar Coactivo, Especialista Legal y Ejecutor Coactivo	Gestión para la Inclusión Social, la Conservación Ambiental y el Desarrollo Ambiental	3	II Trimestre	ESAN	S/. 3.600,00
TOTAL								
TOTAL								

41			Tesorera y Revisor 1	Gestión de indicadores	2	II Trimestre	ESAN	S/. 2.500,00		
42			Jefa de SOCT	Efectividad en la Gestión Pública	2	II Trimestre	ESAN	S/. 1.215,00		
43	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería	CPC. Rosario Salomé Valle Bravo	Girador/ Tesorera	Gestión Operativa de Tesorería Gubernamental	1	II Trimestre	Escuela de Gerencia y Gestión	S/. 1.000,00		
44			Jefa de la SOCT, Integradora Contable	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	2	III Trimestre	ESAN	S/. 2.500,00		
45			Auxiliar Administrativo	Excel Intermedio ó SIAF Básico.	1	III Trimestre	Colegio de Contadores de Lima	S/. 600,00		
TOTAL										
S/. 7.815,00										
46			Asistente Social y Asistente en Bienestar Social	MS Office 2010 Básico	2	III Trimestre	Instituto	S/. 2.000,00		
47			Especialista en Recursos Humanos, Asistente Social y Asistente en Bienestar Social	Capacitación en la Ley del Servicio Civil u otra que apoye la Gestión de Recursos Humanos	3	II Trimestre	Universidad	S/. 2.250,00		
48	Sub Oficina de Recursos Humanos	Abog. Luz Carhuavilca García	Especialista en Planillas	Capacitación en la Ley del Servicio Civil u otra que apoye la Gestión de Recursos Humanos	1	III Trimestre	Universidad	S/. 750,00		
49			Especialista en Planillas	PDT 601 planilla electrónica u otro que apoye a la gestión de planillas	1	III Trimestre	Universidad	S/. 1.200,00		
50			Asistente Social	Curso de inyectables o primeros auxilios.	1	III Trimestre	Escuela	S/200,00		
51			Asistente de Bienestar Social	Organización documental u otra relacionada	1	III Trimestre	Escuela	S/. 220,00		
52			Especialista en Recursos Humanos	Gestión de la capacitación u otra ligada a la gestión del talento	1	IV Trimestre	Universidad	S/. 800,00		
TOTAL										
S/. 7.220,00										
53			Asistente	Diplomado Especializado en Gestión Pública	4	III trimestre	CEPEG-UNMSM	S/. 2.400,00		
54	Sub Oficina de Administrativa y Archivo Documentaria y Archivo	Lic. Mónica Chávez Cotaquispe	Jefes de SOADA	Efectividad en la Gestión Pública	1	II Trimestre	ESAN	S/. 1.200,00		
55			Asistente	Curso: Calidad de Atención al Usuario en una Entidad Pública	1	III trimestre	ESAN	S/. 1.300,00		
56			Asistente	Curso: Los Archivos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	4	III trimestre	ENA	S/. 1.200,00		
TOTAL										





57		Asistente	Curso Especializado: La Gestión Electrónica de Documentos de Archivo dentro del Sistema Integrado de Gestión	2	III trimestre	ENA	S/. 800,00
58		Asistente	Curso de Gestión de Base de Datos para no informáticos	2	III trimestre	CEC-PUCP	S/. 1.600,00
TOTAL							
59	Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ing. Econ. Roxana Prado Castillo	Asistente, Técnico en Presupuesto, Especialista en Planeamiento, en Presupuesto y Planeamiento y Racionalización	EXCEL Avanzado y Aplicaciones con Macros	5	II Trimestre	IDEA	S/. 1.250,00
60		Asistente, Técnico en Presupuesto, Especialista en Presupuesto, en Planeamiento y Planeamiento y Racionalización	Base de Datos (Programación en VBA)	5	I y II Trimestre	Compumatic Ingenieros	S/. 12.744,00
61		Especialista en Presupuesto (Apoyo en la implementación del Sistema de Control Interno)	Capacitación en Control Interno y Gestión de Riesgos	1	III Trimestre	PUCP	S/. 1.000,00
62		Asistente, Técnico en Presupuesto, Especialistas en Planeamiento, en Presupuesto y Planeamiento y Racionalización	Gestión Pública por Resultados	5	III trimestre	Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas - Unidad de Post-Grado UNMSM	S/. 2.800,00
63		Especialistas en Planeamiento y Planeamiento y Racionalización	Capacitación: Gestión por Procesos	2	III Trimestre	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP	S/. 2.000,00
TOTAL							
64	Oficina de Tecnologías de Información Ing. Pedro Pablo Torres Márquez	Especialista	20486 Developing ASP.NET MVC Web Applications	3	IV trimestre	New Horizons	S/. 6.000,00
65		Especialista	Project Management Professional PMP - 5ta Edición	2	IV trimestre	New Horizons	S/. 2.000,00
TOTAL							
S/. 8.000,00							

